



DECRETO N° 4.317 /

Coihueco, Septiembre 13 de 2010.-

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18,695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundida en el D.F.L. N° 1-19,704, de fecha 03/05/02.
- 2.- El Decreto de Hacienda N° 854 de 2004 y sus modificaciones, que determina Clasificaciones Presupuestarias.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 5.400 del 21/12/09, que aprueba Presupuesto Municipal año 2010, modificado por Decretos Alcaldicios N°s 1.461 del 30/03/2010, 1.576 del 06/04/2010, 2.555 del 31/05/2010, 2857 del 21/06/2010, 3275 del 14/07/2010, 3757 del 11/08/2010 y 3882 del 18/08/2010.

CONSIDERANDO:

- 1.- Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria del 06/09/10 del Concejo Municipal, de modificar el Presupuesto Municipal.
- 2.- Ordinario N° 81 del 13/09/10, de Secretaria Municipal, que informa de Modificaciones Presupuestarias.

DECRETO:

- 1.- Modifíquese el Presupuesto Municipal para el año 2010, en los Subtítulos, Ítems y Asignaciones que se indican, en miles de pesos:

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS AÑO 2010.

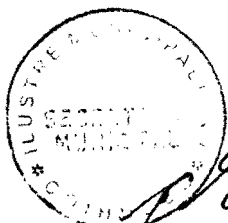
N° 08

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
03-01-003-002	Permisos Provisorios	1.500	
03-01-003-004	Transferencias de Vehículos	2.000	
05-01-	Del Sector Privado (Aportes de la Comunidad)	8.000	
05-03-002-001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal (para Bonos)	5.300	
06-01-	Arriendo de Activos No Financieros (de Edificios Banco)	1.200	
13-03-005-001	Patentes Mineras Ley N° 19143	5.000	
	SUMAS Y AUMENTO PRESUPUESTO	23.000	

CUENTA	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	01- AREA GESTION INTERNA		
AJUSTE REMUNERACIONES PERSONAL A CONTRATA			
21-02-004-005	Trabajos Extraordinarios	2.330	
21-02-005-002	Bono de Escolaridad		360
21-02-005-003-001	Bono Extraordinario Anual		1.720
21-02-005-004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad		250

AJUSTE REMUNERACIONES CODIGO DEL TRABAJO			
21-03-004-001	Sueldos		130
21-03-004-002	Aportes del Empleador	130	
POR MAYORES GASTOS			
22-03-002	Para Maquinarias, Equipos de Prod. (combustibles)	300	
22-04-007	Materiales y Útiles de Aseo	1.000	
22-04-009	Materiales, Repuestos y Accesorios Computacionales	800	
22-04-010	Materiales para Mant. Y Reparaciones de Inmuebles	2.000	
22-04-999	Otros	500	
26-01-	Devoluciones (de ingresos a contribuyentes)	1.500	
31-02-004-007	Mantención Red Vial Comunal (adquisición de Tubos de fierro)	2.000	
02- SERVICIOS COMUNITARIOS			
22-04-012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	700	
22-08-004-	Servicios de Mantención de Alumbrado Público	7.000	
03- ACTIVIDADES MUNICIPALES			
21-04-004	Prestaciones de Servicios Comunitarios	700	
22-04-010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles		3.800
22-08-007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	200	
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos (Espectaculos)	4.900	
24-01-008	Premios y Otros		2.000
04- PROGRAMAS SOCIALES			
22-04-002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		100
22-04-006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	100	
POR CELEBRACION BICENTENARIO			
03- ACTIVIDADES MUNICIPALES			
22-01-001	Para Personas (Alimentos)	500	
22-04-999	Otros (flores y otros materiales)	300	
22-08-011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos (Espectaculos)	5.000	
22-09-004	Arriendo de Mobiliario y Otros (amplificación, vajilla)	500	
24-01-008	Premios y Otros	900	
SUMAS		31.360	8.360
AUMENTO PRESUPUESTO			23.000
TOTALES		31.360	31.360

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE



GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal

AJV/HSM/hsm



ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco